



///Plata, **14 DIC. 2020**

VISTO la propuesta de convocatoria efectuada oportunamente por la Escuela Graduada "Joaquín V. González", a efectos de que se efectúe el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir en forma regular por el término de cuatro (4) años, en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, ocho (8) cargos de Maestro de Educación Primaria -toma de posesión efectiva en el turno mañana- de dicha Escuela y

CONSIDERANDO:

que con motivo de la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), por COVID-19 que diera origen al dictado de la Resolución N° 667 del 15 de marzo de 2020 y sus ampliatorias se ordenaron, en consonancia con las políticas adoptadas por el Gobierno Nacional, medidas que vienen acompañando las políticas públicas, en el marco de la actual crisis sanitaria;

que con fecha 17 de marzo del año en curso, por Resolución N° 797/20, se suspendieron mientras dure la situación excepcional regulada por Resolución N° 667/20, los plazos e inscripciones a concursos;

que en virtud de lo señalado, las presentes actuaciones no continuaron con su respectiva tramitación, con lo cual dicha convocatoria quedó sin resolverse;

que resulta necesario, dado el actual contexto, impulsar la continuidad del presente expediente, en forma digital, estableciendo nuevas pautas para la inscripción y sustanciación del concurso, mientras dure la mencionada emergencia sanitaria;

que oportunamente y conforme a lo establecido en el artículo 11° de dicha Ordenanza, el Consejo de Enseñanza Media y Primaria (CEMYP) ha propuesto a los Profesores titulares y suplentes que habrán de integrar el Jurado;

que en virtud de lo dispuesto en el artículo 25° de la Ordenanza N° 279, el CEMYP ha determinado el contenido y las modalidades de la oposición a sustanciarse;

que, asimismo, recientemente dicho Cuerpo aprobó un Protocolo y una nueva fecha para la inscripción a los respectivos concursos,

que es necesario dictar este acto resolutivo mediante el sistema de firma digital, receptado en el ámbito de la Universidad por Resolución N° 694/19;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1°.-** Llamar a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir en forma regular por el término de cuatro (4) años, en las condiciones establecidas por el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, ocho (8) cargos de Maestro de Educación Primaria -toma de posesión efectiva en el turno mañana- de la Escuela Graduada "Joaquín V. González".

///



////

**ARTÍCULO 2°.-** Fijar el plazo para la inscripción de los aspirantes durante el período comprendido entre el 17 de febrero y el 18 de marzo de 2021, en virtud de lo establecido en el artículo 2° de la Ordenanza N° 279, la que se formalizará conforme a lo establecido en el Protocolo que integra la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3°.-** Integrar de la siguiente manera el Jurado que deberá expedirse en el presente Concurso, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9° inc. D) de la Ordenanza N° 279:

**Dos Profesores ordinarios del sistema de grado especialista en la enseñanza de la disciplina en el nivel que se concursa:**

**Titulares:**

Verónica **GRIMALDI** (Matemática).  
Leticia **LAPASTA** (Ciencias Naturales).

**Suplentes:**

Mónica **ESCOBAR** (Matemática).  
Ana Gabriela **DUMRAUF** (Ciencias Naturales).

**Dos Coordinadores de la disciplina del área de la Institución:**

**Titulares:**

Gabriela **HOZ** (Prácticas del Lenguaje).  
Viviana **PAPPIER** (Ciencias Sociales).

**Suplentes:**

Sara **BOSOER** (Prácticas del Lenguaje).  
María Cristina **GARRIGA** (Ciencias Sociales).

**Un Maestro de otras Universidades Nacionales del mismo nivel que se concursa:**

**Titular:**

Sandra Sofía **VALLEJOS**.

**Suplente:**

Sandra Elisabet **ECHEVERRÍA**.

**ARTÍCULO 4°.-** Establecer que los contenidos mínimos para los cargos a concursar y la modalidad de la oposición serán los oportunamente aprobados por el CEMYP y que como ANEXOS I y II pasan a formar parte integrante de la presente. Dejándose constancia que, en cuanto a la modalidad de oposición en esta instancia, deberá tenerse presente el Protocolo que también integra esta Resolución.

**ARTÍCULO 5°.-** Determinar que los datos y antecedentes a los que hace referencia el artículo 5° Inc. 3) de la Ordenanza N° 279 deberán presentarse metodizados, conforme a lo establecido en el Protocolo que integra la presente y que, asimismo, estará a disposición de los aspirantes en la página web de la Escuela Graduada "Joaquín V. González".

**ARTÍCULO 6°.-** Establecer que a los fines del artículo 5° inc. 5) de la Ordenanza N° 279, la propuesta pedagógica de los concursantes estará enmarcada en el Proyecto Institucional de la

///



///

Escuela Graduada "Joaquín V. González", el que se encuentra a disposición de los aspirantes en la página web de dicho Establecimiento.

**ARTÍCULO 7°.-** Dejar establecido que la presente llevará el número 4255 del registro pertinente.

**ARTÍCULO 8°.-** Comuníquese a la Vicepresidencia del Área Académica, a la citada Escuela, a las Facultades y demás Colegios de la Universidad, a las Universidades Nacionales y a los integrantes del Jurado; pase a la Prosecretaría de Asuntos Académicos para que tome razón y a fin de que efectúe la difusión a que hace referencia el artículo 3° de la Ordenanza N° 279. Cumplido, gírese para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

## RESOLUCIÓN N° 4255

D.G.O.
MT
SS.

**Dr. Arq. FERNANDO A. TAUBER**  
Presidente  
Universidad Nacional de La Plata

**Dr. ANÍBAL OMAR VIGUERA**  
Secretario de Asuntos Académicos  
Universidad Nacional de La Plata

## **Llamado a concursos docentes Sistema de Pregrado- 2020**

Marco normativo ORDENANZA N° 279/09: "Concursos para la provisión de horas cátedra y cargos docentes regulares para los colegios dependientes de la Universidad Nacional de la Plata".

### **Protocolo para la inscripción y sustanciación de los concursos.**

**El presente protocolo estará vigente mientras dure la actual situación de emergencia sanitaria.**

#### **I. Inscripción a concursos**

Las inscripciones se realizarán de manera digital adjuntando las presentaciones correspondientes en formato PDF (oportunamente se indicará la forma en que deberán enviarlos y se publicará en las páginas web de las escuelas y colegios, como así también en el portal de la UNLP).

#### **Requisitos para la inscripción:**

1-Solicitud de inscripción en el concurso. El correo electrónico que conste en dicha solicitud, actuará como domicilio electrónico constituido con los alcances establecidos en los artículos 20 a 23 inclusive de la Ordenanza N° 101. En el caso que los/as aspirantes sean docentes de esta Universidad, deberán usar la cuenta de email institucional de su pertenencia. Los/as aspirantes que no sean docentes de la UNLP deberán usar un correo electrónico (**Que no podrá ser cuenta de HOTMAIL**).

2-Foto del DNI: anverso y reverso.

3-Foto del título habilitante: anverso y reverso.<sup>1</sup>

4-Nómina de datos y antecedentes (Currículum Vitae normalizado).

---

<sup>1</sup> Importante: Para aspirantes que no tengan título de grado universitario (Art. 27º, Ord. N° 279/09): deberán agregar a los requisitos de inscripción una nota de solicitud de "especial preparación". Dicha nota (ver modelo) se realizará en archivo Word. Luego se imprimirá, firmará y pasará a un archivo PDF. El colegio o escuela formará expediente para su presentación ante el Cemyp, quien determinará si se acepta o no la petición.

5- La documentación probatoria que avale los títulos y antecedentes invocados en un único archivo PDF o en archivo comprimido. En la planilla de inscripción se hará constar la cantidad de páginas que conforman la misma. El/la aspirante deberá reservar dicha documentación en papel, en caso de que el colegio lo solicite. Si hubiera discrepancia entre lo presentado electrónicamente y el papel, sólo se tendrá por válido lo que se envió electrónicamente, siempre y cuando tenga su correlato en papel.

6-Propuesta Pedagógica: se enviará en archivo BFA (Blockchain Federal Argentina). El día de la sustanciación del concurso se compartirá para su lectura con los miembros del jurado correspondiente.

### Confirmación de inscripciones y pedido de vista de antecedentes

-Las inscripciones serán confirmadas por medio del correo electrónico de cada colegio o escuela, en el cual se establecerá la fecha de recepción (que determinará la fecha de inscripción) y la cantidad de páginas entregadas. Esta confirmación dará validez a la inscripción.

-Los pedidos de vista (art.13° de la Ord. 279/09) también serán digitales y en el caso que alguna o algún inscripto/a lo solicite, se enviará el enlace donde se encuentra toda la documentación de la tramitación del concurso, que estará ordenada de la manera en la que irá en el expediente una vez finalizada la situación de emergencia, e impresa la documentación. Tanto la solicitud del pedido de vista y las eventuales impugnaciones y recusaciones (art.14° y 15° de la Ord. 279/09) se presentarán en formato PDF firmado, desde el mail constituido electrónicamente en la presentación, a la cuenta de email de Mesa de Entradas de cada escuela o colegio.

## **II. Sustanciación de los concursos**

De acuerdo con la situación sanitaria que se atravesase al momento de la sustanciación de los concursos, la misma se llevará a cabo de manera virtual o presencial. Para lo cual se establecen las siguientes consideraciones:

### **Modo virtual**

**Sorteo de temas y orden de exposición:** se realizará de manera electrónica 48 horas antes de la fecha fijada para la sustanciación, y será presenciado por algún miembro de la Dirección de Concursos de Pregrado, una autoridad del colegio o escuela donde se sustancia el concurso y los/as aspirantes que deseen presenciarlo. Se realizará a través de alguna plataforma que permita grabar y guardar el acto (zoom, meet, conferencias.cespi, etc). Se incluirá en el correo electrónico de notificación la fecha y hora del mismo y el enlace para acceder al acto. Se destaca que la participación en el sorteo no tiene carácter obligatorio, por lo que se enviarán los resultados a la casilla de notificación de los/as inscriptos/as.

### **Modo presencial**

**Sorteo de temas y orden de exposición:** se realizará 48 horas antes de la fecha fijada para la sustanciación, en la Dirección de Concursos-Prosecretaría de Asuntos Académicos y será presenciado por algún miembro de la Dirección de Concursos de Pregrado, una autoridad del colegio o escuela donde se sustancia el concurso y los/as aspirantes que deseen presenciarlo. Se incluirá en el correo electrónico de notificación la fecha y hora del mismo. Se destaca que la participación en el sorteo no tiene carácter obligatorio, por lo que se enviarán los resultados a la casilla de notificación de los/as inscriptos/as.

### **Tanto en el modo virtual como presencial:**

-Los temas a sortear son 3 (tres) de los 6 (seis) que presenta el conjunto de profesores que integran el jurado.

-Los/as concursantes elegirán 1 (uno) de los 3 (tres) temas sorteados para el desarrollo de la prueba de oposición. La misma tendrá carácter público, no pudiendo ser presenciada por otras/os aspirantes, y consistirá en desarrollar una clase que no podrá ser menor a 30 (treinta) minutos ni mayor a 45 (cuarenta y cinco) minutos.

-Para los casos en que los miembros del Jurado, -teniendo en cuenta el elevado número de aspirantes para evaluar- soliciten hacer la sustanciación en más de una jornada, se deberá determinar el orden de exposición mediante un sorteo en acto público, antes de las fechas establecidas por dicho jurado.

-Para los casos en que no se dé clase de oposición (cargos de Preceptor, Ayudantes de Departamento y Profesional de Equipo de Orientación) y que los miembros del Jurado, -teniendo en cuenta el elevado número de aspirantes para evaluar- soliciten hacer la sustanciación en más de una jornada, se deberá determinar el orden de exposición mediante un sorteo en acto público, antes de las fechas establecidas por dicho jurado. También se considerará la posibilidad de que la distribución de los/as aspirantes podrá hacerse por estricto orden alfabético.

- En caso de decidir no presentarse a la sustanciación del concurso y con una antelación no menor a 24 hs del día establecido, los/as aspirantes deberán dar aviso enviando un mail a la siguiente dirección: [concursos.colegios@presi.unlp.edu.ar](mailto:concursos.colegios@presi.unlp.edu.ar)

### **Clase de oposición y entrevista modo virtual**

-La clase de oposición y la entrevista, se llevará adelante de manera virtual. Se enviará a el/la los/as aspirante/s un enlace para su acceso con una anticipación no menor a 24 hs. del comienzo de la clase. Antes de empezar, el/la los/as postulante/s y los miembros del jurado, deberán acreditar su identidad mediante presentación del DNI frente a la cámara y pronunciación de su nombre completo y su calidad de postulante o jurado (titular/suplente y claustro).

-Todas las clases de oposición y la entrevista serán presenciadas y grabadas por personal administrativo de los colegios y/o miembros de la Dirección de Concursos de Pregrado. Serán guardadas, y si algún miembro del jurado viera interrumpida la transmisión, podrá escucharla con posterioridad, siempre que haya estado en el momento de inicio y haya establecido su identidad en el momento de la apertura. En esta situación la clase continuará mientras permanezcan conectados/as al menos tres miembros del jurado.

-Si el/la disertante perdiera su conexión, el jurado deberá esperar al menos una hora para continuar el acto; pasado este tiempo, deberá fijar nuevos temas y nueva fecha de sorteo y de exposición.

### **Clase de oposición y entrevista modo presencial**

-La clase de oposición y la entrevista, se desarrollará en cada colegio y o escuelas. Los aspirantes concurrirán en el horario comunicado por correo electrónico. Los colegios y o escuelas dispondrán los requisitos sanitarios y de cuidado que indican los protocolos generales aprobados, a fin de garantizar la tranquilidad y seguridad de quienes participen en las instancias de concursos.



## NIVEL PRIMARIO- CONTENIDOS MÍNIMOS

### Prácticas del Lenguaje

En el área de prácticas del lenguaje, concebimos como a la escuela como una *comunidad de lectores y de escritores*. En ese marco, las propuestas de enseñanza tienen el propósito de conformar dicha comunidad a lo largo de la escolaridad. Para ello, se requiere la consideración de los *criterios de diversidad y de continuidad* como criterios estructurantes de las situaciones didácticas que asumirán diferentes *modalidades organizativas* como los *proyectos, secuencias didácticas y actividades habituales*.

La formación de lectores se plantea desde los inicios de la escolaridad con la situación didáctica fundamental de *lectura a través del docente* que se complementa con situaciones en la que niños y niñas *leen por sí mismos* (textos memorizados o no memorizados pero cuyo contenido es conocido) con *diferentes propósitos*.

La formación de escritores también se propone desde los inicios de la escolaridad aun cuando los niños y las niñas no escriben convencionalmente pues el trabajo con el *lenguaje escrito* comienza con las situaciones de *escritura a través del docente* de textos completos y extensos y con *situaciones de escritura a cargo de los niños y las niñas* de textos breves y/o despejados que permiten reflexionar sobre la composición del *sistema de escritura*.

La lectura y escritura por sí mismos son situaciones didácticas centrales para promover el avance en el *proceso de adquisición de la alfabetización del sistema de escritura*. Por ello, requiere de la *planificación* minuciosa de las *condiciones didácticas* que se generan en ellas y las *intervenciones docentes* específicas para cada niño o niña en función de su *nivel de conceptualización de la escritura* y las posibilidades de *interacción y confrontación con otros y otras*.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.

## Segundo Ciclo

### Contenidos didácticos para los docentes

- Conformación de una comunidad de lectores a lo largo de la escolaridad. Diversidad y continuidad en las situaciones didácticas. Distintas modalidades organizativas para la enseñanza de la lectura: proyectos y actividades habituales. El equilibrio entre diferentes situaciones de lectura y de escritura.
- La lectura literaria en el segundo ciclo. Apertura a nuevos géneros y autores de la literatura universal. Materiales de lectura y criterios de selección. Situaciones didácticas: lectura y apertura de espacios de intercambio sobre las obras. Propósitos didácticos, contenidos, análisis de las interacciones entre el docente, los alumnos y los textos.
- La lectura y la escritura con fines de estudio. Función del contexto y de los conocimientos del lector sobre el tema estudiado en la elaboración de anticipaciones. Interjuego entre lo conocido y la información nueva. La importancia del conocimiento del contexto y del tema estudiado para evaluar la pertinencia de un texto. Propósitos didácticos, contenidos, intervenciones docentes para favorecer el progreso de los niños en el autocontrol de la comprensión, en la reorganización de los conocimientos y en la comunicación de lo aprendido. Relaciones entre lectura y escritura: enseñar a tomar notas y a resumir.
- Distintas modalidades organizativas para la enseñanza de la escritura: secuencias para profundizar en la escritura de un género, proyectos de escritura con productos semejantes a los de circulación social, actividades habituales y ocasionales. El equilibrio entre diferentes situaciones de lectura y de escritura.
- Producción de textos en torno a la literatura. Situaciones didácticas: producción de cuentos, reseñas literarias, pasajes de género. Propósitos didácticos, contenidos, análisis de las interacciones entre el docente, los alumnos y los textos.
- La escritura en contextos de estudio. Interacción entre lectura y escritura. La escritura como medio para retener y reorganizar el conocimiento. Situaciones didácticas: producción de textos expositivos para dar a conocer lo aprendido. Propósitos didácticos, contenidos, análisis de las interacciones entre el docente, los alumnos y los textos.
- Situaciones didácticas para enseñar a actuar como hablante u oyente en situaciones de intercambio oral escolar con un auditorio más amplio: exposiciones, debates, entrevistas. La comunicación oral y el grado de formalidad del intercambio.
- Secuencias de trabajo para introducir situaciones de reflexión sobre el lenguaje: partir del uso, para llegar a la reflexión (o reflexiones con distinto nivel de conceptualización, contextualización y autonomía) y volver al uso en otras situaciones en el mismo año o en otros años del ciclo.



- La enseñanza de la ortografía. Establecimiento de regularidades ortográficas a partir de las relaciones entre ortografía, morfología y etimología: entre palabras emparentadas por una base léxica común, por derivación y composición de palabras, por la escritura correcta de afijos, la escritura con *h* en palabras que se escribían con *f* en latín. Enseñanza de la tildación: normas generales, casos específicos y su relación con las reglas generales de acentuación. (la tildación en los pretéritos, de los pronombres interrogativos, la tilde diacrítica) Convenciones sobre el uso de los signos de puntuación y de las mayúsculas en casos especiales.

## CONTENIDOS PARA LOS ALUMNOS

### PRÁCTICA DE LA LECTURA

#### LECTURA LITERARIA

- Constituirse en un miembro activo de una comunidad de lectores de literatura.
- Cooperar con el autor en la construcción del sentido del texto literario.
- Valorar la lectura literaria como experiencia estética.
- Adecuar la modalidad de la lectura al propósito, al género o subgénero al que pertenece la obra

#### PRÁCTICA DE LA ESCRITURA

- Recurrir a la escritura con un propósito determinado.
- Tomar en cuenta el destinatario/los destinatarios.
- Decidir cuál va a ser la posición del enunciador dentro del texto.
- Consultar con otros mientras se escribe y/o leerles o pedirles que lean lo que se ha escrito.
- Consultar diferentes materiales de lectura.
- Anticipar, mientras se está escribiendo, decisiones que habrá que tomar o problemas que pueden presentarse.
- Revisar el propio texto, mientras se está escribiendo.
- Revisar las distintas versiones de lo que se está redactando, hasta alcanzar un texto que se considere bien escrito.
- Asegurarse de que la espacialización del texto tome en cuenta los requerimientos del género y facilite las anticipaciones por parte del lector.
- Tomar decisiones acerca de distintos aspectos vinculados con el proceso de edición de los textos producidos

#### ESCRIBIR COMO LECTOR, LEER COMO ESCRITOR

- Recontar y contar cuentos
- Prologar y reseñar escritos de otros autores





## ADQUISICIÓN DEL CONOCIMIENTO ORTOGRÁFICO

- Establecer parentescos lexicales para resolver dudas ortográficas.
- Recurrir a la morfología de las palabras para resolver dudas ortográficas.
- Recurrir a la etimología de las palabras para resolver dudas ortográficas.
- Adoptar el diccionario, cuando es necesario, como material de consulta ortográfica.
- Resolver los problemas que plantea la opción entre mayúsculas y minúsculas y emplearlas convencionalmente.
- Resolver los problemas de tildación y usarla convencionalmente

## HABLAR EN LA ESCUELA (Y MÁS ALLÁ DE ELLA)

- Anticipar lo que se va a decir y cómo se va a decir, en una situación difícil.
- Expresar las emociones a través del lenguaje.
- Comentar.
- Discutir.
- Narrar.

## LAS PRÁCTICAS DEL LENGUAJE EN CONTEXTOS DE ESTUDIO

## OPERAR CON DIVERSAS FUENTES DE INFORMACIÓN

- Leer para estudiar
- Entrevistar
- Escuchar relatos
- Escuchar una exposición o una entrevista tratando de registrar la información más relevante para el propósito.

## REGISTRAR Y REELABORAR LA INFORMACIÓN OBTENIDA

- Tomar notas.
- Transcribir la entrevista y organizarla como texto escrito.
- Resumir.

## COMPARTIR CON OTROS LOS CONOCIMIENTOS CONSTRUIDOS

- Exponer oralmente.
- Informar sobre lo que se ha estudiado.
- Relatar oralmente lo que se ha leído.
- Narrar por escrito.

## CONFRONTAR CON OTRAS OPINIONES, TOMANDO POSICIÓN FRENTE A LA INFORMACIÓN

- Discutir y debatir

## REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE

## La enunciación en los textos narrativos

- *¿Cómo se presenta el enunciador en el texto? ¿Cómo se dirige al destinatario? ¿Lo tiene en cuenta al construir el texto? ¿De qué modo lo implica? ¿Cuáles son las marcas lingüísticas de esta implicación?*
- *¿Qué actitud adopta el enunciador con respecto a lo que dice? ¿Deja huellas de su subjetividad o, por el contrario, opta por distanciarse de lo dicho y presenta un discurso objetivo?*
- *¿Cómo se relaciona el tiempo de la historia con el tiempo del relato? Al escribir, ¿vamos a seguir en la construcción de este texto el orden en que sucedieron los hechos o vamos a alterar ese orden en razón de los propósitos que queremos lograr y con el fin de alcanzar ciertos efectos discursivos?, ¿vamos a anticipar acciones futuras?, ¿de qué manera vamos a incluir los comentarios del narrador en lo narrado?*
- *¿Cómo se introduce la palabra del otro? ¿por qué y para qué incluir la palabra del otro en una narración, en una argumentación...?, ¿cómo incluirla?*

## El texto

*Nivel de las macroestructuras textuales*

- Referencia y correferencia.
- Progresión temática.
- Estrategias de cohesión.
- Relaciones semánticas entre palabras.
- Alternancia de distintas categorías de verbos en las diversas tramas de los textos: verbos de evento, verbos estativos, verbos declarativos, verbos introductorios, verbos de vida interior...
- Conectores y organizadores textuales.
- Determinación: artículos, determinantes, demostrativos.
- Signos de puntuación como demarcadores textuales.

*Nivel de las microestructuras textuales: la oración, la frase, la palabra.*

- Las clases de palabras como distintos modos de aprehender la realidad.
- Estructura interna de las palabras.





## NIVEL PRIMARIO - CONTENIDOS MÍNIMOS

### Matemática

#### Caracterización del trabajo matemático en la escuela

En el área de matemática, como característica del trabajo de los alumnos, se priorizan los *modo de hacer y pensar* que son propios de la matemática.

Concebimos a los problemas como "motor" de producción de conocimientos. Para lograr esto, se los enfrenta a situaciones que les presenten un cierto grado de dificultad, para que ellos puedan desplegar diferentes formas de resolución o exploración a partir de sus conocimientos, siendo éste, el punto de partida de la adquisición de nuevos conocimientos.

Estos conocimientos se estudiarán desde el campo de problemas que resuelven, es decir, poder reconocer qué situaciones permiten resolver y cuáles no; como así también el estudio interno de los mismos, es decir, cómo funcionan.

Contraponiéndose a la enseñanza de un saber acabado se plantea proponerles a los alumnos situaciones que les permitan recorrer cierta parte del camino recorrido por los matemáticos, es decir el trabajo en la escuela apunta tanto a los conceptos matemáticos como a las prácticas por medio de las cuales son producidos.

Ahora bien, los problemas no funcionan por sí mismos. Es preciso plantear un trabajo sistemático de varias clases en torno a un grupo de problemas además de un trabajo reflexivo sobre los mismos.

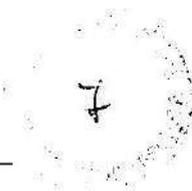
El trabajo matemático que se propone para el aula es de tipo exploratorio en donde los alumnos puedan ensayar, probar, representarse la situación, conjeturar, tomar decisiones, abandonar procedimientos, argumentar, y determinar el campo de validez de la respuesta hallada.

Respecto de la evaluación, es entendida por un lado, como una forma de recoger información que nos permita reorientar el proceso de enseñanza; y por otro, como evaluación de los progresos de cada alumno en relación con los conocimientos que él mismo tenía y con lo que ha sido enseñado.

Ahora bien, en el marco de este proceso de enseñanza es necesario incluir también momentos de *estudio*, es de esperar que los alumnos se comprometan con un trabajo reflexivo sobre lo que se viene realizando. Es responsabilidad del docente generar condiciones para que el alumno pueda involucrarse en los momentos de estudio, vaya adquiriendo autonomía y tome conciencia sobre qué nuevos conocimientos tienen disponibles.

**RECORTE DE CONTENIDOS DE MATEMÁTICA**  
**SEGUNDO CICLO**

---



**EN RELACIÓN CON EL NÚMERO Y LAS OPERACIONES**

- Interpretar, registrar, comunicar y comparar distintas cantidades y números, tanto para los números naturales como para fracciones y/o expresiones decimales.
- Analizar la equivalencia de distintas representaciones y descomposiciones de un número.
- Comparar de la organización del sistema decimal con la de otros sistemas, atendiendo a la posicionalidad y a la función del cero.
- Comparar fracciones y/o expresiones decimales a través de distintos procedimientos, incluyendo la representación en la recta numérica e intercalando fracciones y decimales entre otros números.

**Operaciones entre números naturales, fracciones y expresiones decimales.**

- Resolver problemas de suma, resta, multiplicación y división que involucren los sentidos más complejos de estas operaciones.
- Estudiar distintos tipos de cálculo: selección del tipo de cálculo y forma de expresar los números involucrados que resulten más convenientes en función de la situación, de los números involucrados y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.
- Estudiar y analizar las propiedades de las operaciones en distintos campos numéricos.
- Cálculo –exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora– de multiplicaciones de números naturales, fracciones y expresiones decimales incluyendo el encuadramiento de los resultados entre naturales y analizando la pertinencia y economía del procedimiento en relación con los números involucrados.
- Reconocer y utilizar cálculos algorítmicos de suma, resta, multiplicación y división.

**EN RELACIÓN CON LA GEOMETRÍA**

- Resolver problemas que impliquen identificar la circunferencia como el conjunto de puntos que equidistan de un centro y al círculo como el conjunto de puntos que están a igual o menos distancia de un centro.
- Elaborar conjeturas y analizar una demostración de la propiedad de la suma de los ángulos interiores de los triángulos y los cuadriláteros.
- Resolver problemas que involucren construcción, y dictado de construcciones de triángulos y cuadriláteros para aprender más sobre sus propiedades.

**EN RELACIÓN A LA MEDIDA**

- Resolver problemas de estimación y medición efectiva de cantidades, eligiendo el instrumento y la unidad adecuados en función de la precisión requerida.
- Estudiar y analizar la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad, utilizando las relaciones de proporcionalidad que organizan las unidades del SIMELA.
- Analizar y usar reflexivamente distintos procedimientos para estimar y calcular medidas.
- Elaborar y comparar distintos procedimientos para calcular áreas y perímetros de polígonos, estableciendo equivalencias entre figuras de diferente forma mediante composiciones y descomposiciones para obtener rectángulos.
- Analizar la variación del perímetro y del área de una figura cuando varía la longitud de sus lados.





## NIVEL PRIMARIO - CONTENIDOS MÍNIMOS

### Ciencias Naturales

#### Segundo Ciclo

#### CONTENIDOS 4to año

- Los seres vivos

Diversidad de los seres vivos: Grandes grupos de seres vivos. Criterios de clasificación.

Los Animales: Estructuras de sostén. Esqueletos en vertebrados e invertebrados.

Las Plantas: Estructuras de sostén en plantas con vasos de conducción.

Los Microorganismos: Observación con instrumentos ópticos.

- Los materiales

Los materiales y el calor: Conducción del calor. Estados y cambios de estado de agregación de la materia. Cambios de sólido a líquido y gaseoso. El aire como material que ocupa espacio.

Los materiales y la electricidad: Conducción de la electricidad. Pilas y contaminación (EA)

Los materiales y el magnetismo: Polos de un imán. Campo magnético.

Familias de materiales de objetos cotidianos: Plásticos, maderas, vidrios y metales. Reciclado y reutilización (EA<sup>3</sup>).

- El mundo físico

Sonido: Fuentes de sonido. Propagación en diferentes medios. Reflexión del sonido.

- La Tierra y el Universo

Esféricidad de la Tierra: Observaciones cotidianas e históricas que la confirman. La Tierra desde el espacio exterior.

#### 5º AÑO

- Los seres vivos

---

<sup>3</sup>EA: Educación Ambiental

Función de nutrición: Principales sistemas de órganos involucrados en el cuerpo humano. Nutrición y crecimiento. Alimentos, composición e importancia. Alimentación saludable (ES).

- El mundo físico

Las fuerzas y sus efectos: El peso como fuerza de gravedad y la caída de los cuerpos. Fuerza de fricción. Fuerzas que actúan a distancia. Magnetismo y electrostática.

- La Tierra y el Universo

Subsistemas terrestres: Referencia parcial a la Hidrósfera, Atmósfera y Biósfera.

Geósfera: Rocas y minerales (EA). Fósiles e historia de la Tierra. Cambios lentos y violentos. Dinamismo corteza terrestre.

Aproximación al sistema solar: Diversidad de astros. Distancias y tamaños. Exploración espacial.

Movimientos reales y aparentes: Traslación y rotación de la Tierra. Eclipses y fases lunares.

## 6° AÑO

- Los seres vivos

Reproducción humana: Función de reproducción. Sistemas de órganos asociados. Los cambios hormonales. Nociones de desarrollo humano (ESI).

Los Microorganismos: Proceso de descomposición. Rol ecológico (EA). Producción de alimentos por microorganismos. Conservación de alimentos.

Suelo: Seres vivos del suelo. El suelo como mezcla.

- Los materiales

Mezclas y soluciones: Diferentes métodos de separación. Soluteo y solvente.

El agua: Agua pura y agua potable. Proceso de potabilización. Contaminación del agua de ríos y mares (EA).

- El mundo físico

Luz: Propagación de la luz. Interacción entre la luz y los objetos. Reflexión y refracción de la luz. Instrumentos ópticos.

## Modos de conocer

Concebidos en unidad con los conceptos, se describen estos contenidos separadamente sólo en función de su sistematización. Para los diferentes núcleos temáticos del segundo

ANEXO I

ciclo, se proponen los siguientes modos de conocer organizados por años explicitando su progresión a lo largo del ciclo:

CUARTO AÑO	QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de observaciones sistemáticas.</li> <li>• Utilización de lupas, microscopios, pinzas y otros instrumentos que faciliten o mejoren la calidad de la observación.</li> <li>• Formulación de anticipaciones y confrontación con los resultados de la indagación.</li> <li>• Intercambio y discusión de resultados.</li> <li>• Comunicación de resultados a través de textos breves.</li> <li>• Organización de la información en fichas y/o tablas.</li> <li>• Escritura de informes de laboratorio sencillos con ayuda del docente.</li> <li>• Búsqueda de información mediante la lectura de textos para buscar respuestas a las preguntas formuladas por ellos y por el docente.</li> <li>• Intercambio de sus puntos de vista.</li> <li>• Escritura de generalizaciones sobre los fenómenos estudiados.</li> <li>• Elaboración de clasificaciones sencillas y formulación de los criterios de clasificación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de observaciones sistemáticas y experimentos.</li> <li>• Comparación de diferentes resultados.</li> <li>• Elaboración de esquemas y cuadros para el registro de datos.</li> <li>• Organización y sistematización de la información en fichas y tablas.</li> <li>• Búsqueda de información mediante la lectura de textos y/o materiales audiovisuales para ampliar o complementar información obtenida a través de las observaciones.</li> <li>• Elaboración de informes de laboratorio registrando e interpretando los resultados de las experimentaciones realizadas.</li> <li>• Formulación de nuevas preguntas a partir de las dudas o divergencias surgidas durante el intercambio.</li> <li>• Fundamentación de sus diferentes puntos de vista.</li> <li>• Interpretación de imágenes, esquemas y modelos tridimensionales.</li> <li>• Formulación de generalizaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematización y organización de la información para comunicarla oralmente.</li> <li>• Establecer relaciones entre diferentes resultados.</li> <li>• Formulación de nuevas preguntas investigables.</li> <li>• Argumentación a partir de resultados de las observaciones y de la información sistematizada.</li> <li>• Elaboración de informes de laboratorio de forma autónoma.</li> <li>• Búsqueda de información mediante la lectura de textos de diferentes fuentes y videos o entrevistas a especialistas.</li> <li>• Expresión de sus puntos de vista y argumentación de sus afirmaciones.</li> <li>• Manipulación de material de laboratorio de manera segura.</li> <li>• Análisis de videos y/o documentales de diferentes fuentes.</li> <li>• Realización de esquemas gráficos con la información registrada.</li> <li>• Participación en debates e intercambios fundamentando puntos de vista.</li> <li>• Establecer acuerdos y</li> </ul>

*Handwritten signature or initials*

ANEXO I

con ayuda del docente.	fundamentadas.	negociar significados en nuevas generalizaciones.
------------------------	----------------	---

12

*Handwritten scribbles*

Escuela Graduada "Joaquín V. González"  
Prosecretaría de Asuntos Académicos  
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE LA PLATA

## NIVEL PRIMARIO - CONTENIDOS MÍNIMOS

### Ciencias Sociales

#### Segundo Ciclo

#### CONTENIDOS 4to año

Conceptos	Modos de conocer
<p><b>Efemérides de la memoria: 24 de marzo y 2 de abril</b></p> <p>Cambios y continuidades en los derechos de los ciudadanos: el valor de vivir en democracia, de respetar el estado de derecho y la vigencia de la Constitución Nacional, la memoria, la verdad y la justicia.</p>	<p>Intercambiar ideas con compañeros y docentes para conocer las razones por las que ciertos acontecimientos resultan importantes para una comunidad e identificar los valores presentes en el acontecimiento evocado.</p> <p><b>Para el 24 de marzo:</b> Leer y analizar relatos ficticiales que permiten debatir y discutir la importancia de la memoria individual y colectiva. Leer y discutir testimonios de maestros en tiempos de la última dictadura. Registrar algunas primeras conclusiones.</p> <p><b>Para el 2 de abril:</b> Ver, analizar, discutir y registrar algunas ideas acerca del documental "El pullover azul" que contiene testimonios, información cartográfica e histórica.</p>

<p><b>Tiempo histórico y sujetos: Línea del tiempo grupal /una Línea del tiempo de la historia argentina</b></p> <p>Las fuentes de información: Concepto y clasificación.</p> <p>-El tiempo histórico y su complejidad en la historia del grupo y de la historia argentina (periodización de José Luis Romero): Duración, periodización, simultaneidad, cambios y continuidades.</p> <p>-La línea histórica como representación del tiempo histórico</p> <p>-Los sujetos sociales como actores condicionados por tiempo y lugar en el que viven, que actúan e interpretan el mundo según sus propios intereses y creencias y por lo tanto tienen diferentes puntos de vista frente a un problema determinado.</p>	<p>-Leer e interpretar fuentes de información como las líneas históricas, los mapas históricos y los relatos ficcionales atendiendo a que los mismos son construcciones y presentan un punto de vista sobre la realidad social tanto del presente como del pasado.</p> <p>-Analizar casos y juegos de simulación para comprender el lugar de las fuentes.</p>
<p><b>El espacio y sus representaciones:</b></p> <p>*planos y mapas como representaciones simbólicas de la realidad</p> <p>*Planos y mapas como instrumentos que utiliza el científico social</p> <p>*la utilidad de los planos y mapas al servicio de un objetivo. Presentan un punto de vista acerca de la realidad.</p> <p>¿Cómo representar el mundo? Globo terráqueo y planisferios.</p>	<p>Analizar casos imaginarios y elaborar primeras conclusiones</p> <p>Leer e interpretar diferentes representaciones del espacio en diferentes escalas y formatos.</p> <p>Sistematizar conclusiones por dictado al docente.</p>

<p>Elementos del mapa: puntos cardinales, escalas.</p> <p>Tipos de mapas: físicos, políticos, temáticos</p> <p>La Argentina en el mundo y en América.</p>	
<p><b>La organización política del territorio. Límites Internacionales y división política interna.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La República Argentina y los países limítrofes: la representación cartográfica de los Estados nacionales.</li> <li>• La división política de la República Argentina.</li> </ul>	<p>Leer el mapa político de la República Argentina y localizar las provincias que limitan con otros países.</p>
<p><b>El espacio a través del tiempo: Mapas históricos.</b> ¿Cómo cambió el territorio argentino a lo largo del tiempo?</p>	<p>-Leer e interpretar fuentes de información como los mapas históricos atendiendo a que los mismos son construcciones y presentan un punto de vista sobre la realidad social tanto del presente como del pasado.</p> <p>-Leer y ordenar de modo grupal los mapas históricos en el tiempo desde el más antiguo al más actual de acuerdo a la información que proporcionan.</p> <p>-Discutir de modo grupal, elaborar y registrar conclusiones acerca de que el territorio argentino fue cambiando a lo largo del tiempo y se fue organizando hasta llegar a la división política actual.</p>
<p><b>Pueblos Originarios: pasado y presente. Cambios y continuidades</b></p>	<p>Leer e interpretar críticamente diversas fuentes (documentales, textos escritos, imágenes,</p>

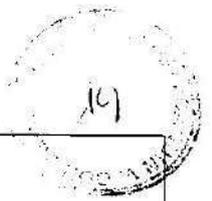
<p>*Cuestionamiento de la periodización</p> <p>¿Hoy no hay pueblos originarios?</p> <p>¿Cómo llamarlos y por qué? Formas de vida y diversidad cultural.</p> <p>*¿Cómo era América antes de ser América? Diversidad y complejidad de pueblos.</p> <p>La construcción de conocimiento sobre el pasado de los pueblos originarios.</p> <p>*Trabajo con hipótesis y luego con fuentes e información para poder identificar la multicausalidad</p> <p>¿Cómo fue posible la conquista?</p> <p>Formas de recordar el pasado y relaciones con el presente: ¿Que se recuerda el 12 de octubre? ¿Por qué se conmemora el "día del respeto por la diversidad cultural"? ¿Cómo fue cambiando lo que se recuerda en esta fecha y por qué? ¿La conquista continúa? Los prejuicios a la hora de mirar a los otros</p>	<p>mapas, etc.)</p> <p>Localizar en mapas los lugares habitados por estas sociedades</p> <p>Visitar el Museo Etnográfico de la UBA. Registrar la actividad realizada y la información recabada.</p> <p>Leer textos breves sobre algunas de las metodologías utilizadas por arqueólogos y otros especialistas en la construcción del conocimiento sobre los pueblos originarios. Posibles entrevistas a arqueólogos del grupo de la UNLP " Diagonales del Tiempo"</p> <p>Analizar situación problemática y construcción/redacción de hipótesis para explicar un problema</p> <p>Leer textos complejos/ fuentes históricas acerca de la conquista para explicar un problema. Escribir de modo colectivo conclusiones.</p> <p>Discutir y escribir de modo colectivo de cartelera sobre el 12 de octubre para comunicar al resto de la escuela.</p> <p>Conocer a través de distintas fuentes de información diferentes puntos de vista e interpretaciones (de los protagonistas y de los historiadores) sobre las consecuencias de la conquista española de América.</p>
--	--

<p>*Frente a la conquista también surgen las resistencias que continúan hasta el presente: análisis de diferentes formas de resistencia.</p> <p>Problemas actuales (Lenguas y escuelas/ Tierras</p>	<p>Leer artículos periodísticos y poemas, ver documentales, armar y realizar entrevistas a referentes de pueblos originarios. Realizar juegos de empatía. Registrar conclusiones.</p>
---	---

### CONTENIDOS 5to año

Conceptos	Modos de conocer
<p><b>Efemérides de la memoria: 24 de marzo y 2 de abril</b></p> <p>Cambios y continuidades en los derechos de los ciudadanos: el valor de vivir en democracia, de respetar el estado de derecho y la vigencia de la Constitución Nacional, la memoria, la verdad y la justicia.</p>	<p>Intercambiar ideas con compañeros y docentes para conocer las razones por las que ciertos acontecimientos resultan importantes para una comunidad e identificar los valores presentes en el acontecimiento evocado.</p> <p><b>Para el 24 de marzo:</b> Leer y analizar el relato "Sabés Athos" que permite debatir y discutir sobre la importancia del derecho a la identidad y de la vigencia del Estado de Derecho. Conocer a través de textos informativos la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo. Registrar algunas primeras conclusiones.</p> <p><b>Para el 2 de abril :</b> Ver, analizar, discutir y registrar algunas ideas acerca de la guerra de Malvinas desde fotografías de la vida cotidiana de la época atendiendo a los sujetos. Elaboración colectiva de epígrafes de las fotografías y de la cartelera expuesta en la escuela conmemorando la efeméride.</p>

<p><b>Etapas coloniales de la periodización trabajada de la historia argentina.</b></p> <p>El Virreinato del Perú y el Virreinato del Río de La Plata hacia 1776: la organización política, económica y social y sus problemas.</p> <p>La organización del comercio colonial bajo la forma de monopolio. El desarrollo de otros circuitos comerciales: el contrabando</p> <p>Sociedad desigual en acceso a los derechos y conflictiva.</p>	<p>Leer y comentar textos y mapas donde se identifiquen las principales características del sistema político y comercial monopolístico impuesto por la Corona española en sus posesiones americanas, así como el contrabando, fundamentalmente el desarrollado por la zona del Puerto de Buenos Aires.</p> <p>Construir hipótesis sobre las características de la sociedad colonial a partir de leer e interpretar imágenes. Corroborar con fuentes gráficas e históricas</p> <p>Preparación del acto del 25 de mayo</p>
<p>El trabajo en las minas de Potosí y los pueblos originarios</p> <p>El trabajo de los esclavos</p>	<p>Conocer a partir de distintas fuentes de información como imágenes y documentos las principales causas del marcado descenso de la población originaria, así como la importación consecuente de mano de obra esclava en territorio africano. Elaborar epígrafe explicativo del grabado trabajado inicialmente.</p> <p>Leer y comentar novela "El espejo africano" y comparar con fuentes estadísticas y trabajos de historiadores. Elaboración escrita de conclusiones.</p>
<p><b>Etapas criollas (1810-1880).</b></p> <p>-Contexto internacional</p> <p>Mientras tanto ¿qué pasaba en el mundo?: ¿Qué nuevas formas de gobierno se discutían? ¿Quiénes participaban? ¿Qué nuevas formas de producir lo necesario para vivir se estaban desarrollando?, ¿Quiénes se</p>	<p>Leer e interpretar mapas históricos, imágenes, documentales. Registros de conclusiones.</p>



<p>beneficiaban? y ¿quiénes se perjudicaban?: La revolución francesa e industrial como causa de los procesos revolucionarios en el Río de la Plata</p> <p>-La crisis del orden colonial y la emancipación en el Río de la Plata: Revolución de Mayo de 1810. Posiciones políticas ¿Monarquía o república? Independencia</p> <p>El lugar de los afrodescendientes y de los pueblos originarios en dichos procesos-</p> <p>Distintos proyectos políticos económicos y conflictos regionales para la organización nacional: Unitarios y federales. Diferencias entre Buenos Aires, el Litoral y las provincias del interior.</p> <p>Precedentes constitucionales y la sanción de la Constitución Nacional en 1853.</p>	<p>Realizar de juego de simulación tomando decisiones como criollos: "El juego de la revolución de mayo."</p> <p>Leer fuentes históricas y relatos de vida. Identificar el camino de la libertad y de la igualdad en ambos sujetos subalternos</p> <p>Escribir un texto narrativo en primera persona poniéndose en el lugar de algún actor social estudiado e identificando los cambios y las continuidades del tiempo en su vida cotidiana</p> <p>Realizar juego de simulación asumiendo el rol de representantes de diferentes regiones de las Provincias Unidas del país. " El juego del barco South"</p> <p>Registrar organizar conclusiones.</p> <p>Leer fragmentos de textos constitucionales identificando similitudes y diferencias.</p>
<p><b>Trabajo con un problema de la actualidad: El caso de Famatina y la Minería a cielo abierto.</b> Trabajo con un problema de la actualidad. Actores sociales. Consecuencias de la Minería a cielo abierto. Posiciones y argumentos</p> <p>Las condiciones naturales del territorio argentino, sus formas de</p>	<p>Analizar fuentes periodísticas, imágenes, videos, interpretando la información dada y el punto de vista presente en ellas.</p> <p>Construir un texto argumentativo a partir de la toma de un rol en un juego de simulación.</p> <p>Leer el mapa físico del territorio argentino para reconocer a grandes rasgos las diferencias topográficas (montañas, valles, mesetas,</p>

aprovechamiento y transformación.	llanuras). Leer un mapa climático de la Argentina para caracterizar los principales rasgos climáticos asociados a los ambientes donde se desarrollan las actividades mineras en el país.
-----------------------------------	---

**CONTENIDOS 6to año**

Conceptos	Modos de conocer
<p>Cambios y continuidades en los derechos de los ciudadanos: el valor de vivir en democracia, de respetar el estado de derecho y la vigencia de la Constitución Nacional, la memoria, la verdad y la justicia.</p> <p>Concepto de estado como un conjunto de instituciones que organizan la vida social abordando el Estado argentino en particular.</p> <p>Diferencia entre estado y gobierno</p> <p>Diferencias entre gobierno democrático/ gobierno dictatoriales-</p> <p>La necesidad de normas y de una Constitución nacional que regulen el comportamiento de los ciudadanos y al mismo Estado. La Constitución Nacional como un conjunto de leyes donde están presentes los derechos y obligaciones de los ciudadanos,</p>	<p>Leer con distintos propósitos e interpretar fuentes de información tales como imágenes, testimonios, historietas, fuentes periodísticas, registros de lugares, entrevistas a referentes de Derechos humanos.</p> <p>Lectura de libro prohibido en dictadura – “La línea” de Ajax Barnes y Beatriz Doumerc, analizando la obra en su contexto de producción y problematizando los límites y posibilidades de la democracia en el presente.</p>



<p>valorando su importancia para la vida en una sociedad democrática.</p> <p>El Estado nacional y su territorio: concepto de soberanía. Guerra de Malvinas</p>	<p>En relación a la guerra de Malvinas: lectura, interpretación identificación y comparación de argumentos tomados de fuentes periodísticas que posibilita ver y comparar los puntos de vista tanto inglés como argentino y discutir por qué las Malvinas son Argentinas. Analizar canciones referidas al tema.</p>
<p><b>El problema del agua como derecho humano</b> ¿La humanidad se puede quedar sin agua para vivir? ¿Es verdad que hay lugares donde que la gente ya no tiene agua potable? ¿Podría haber una guerra de los países que no tienen reservas de agua contra los que sí? ¿El agua es algo que se compra y vende o toda las personas deberían tener acceso y derecho al agua?</p>	<p>Leer con distintos propósitos e interpretar fuentes de información tales como fotografías, mapas temáticos, cuadros estadísticos, testimonios e historias de vida, fuentes periodísticas, posibles entrevistas. Organizar debate.</p>
<p><b>Etapa Aluvional (1880-1930).</b></p> <p><b>Diferentes proyectos políticos e institucionales para la organización del Estado Nacional.</b></p> <p>Primeras presidencias nacionales.</p> <p>-Organización del Estado-Nación.</p> <p>Problemas y proyectos de país.</p> <p>Modelo económico agroexportador</p> <p>La llamada "Conquista del desierto" y los pueblos originarios.</p> <p>La inmigración. La educación.</p> <p>-Las elecciones y el fraude electoral</p>	<p>Leer e interpretar fuentes de información tales como fotografías, discursos, mapas históricos, testimonios de época, bibliografía específica, atendiendo especialmente al carácter controversial del tema estudiado y los puntos de vista presentes en ellos.</p> <p>Visitar el Museo del Inmigrante en la ciudad de Buenos Aires. Registrar la información reunida.</p>

<p>en diferentes períodos: 1880-1916 y 1916-1930.</p> <p>La ley Saenz Peña: ampliación de derechos políticos y limitaciones al voto universal, secreto y obligatorio.</p>	<p>Analizar el caso de Julieta Lanteri para identificar las tensiones, límites y posibilidades de la democracia como forma de gobierno en la Argentina de principios del siglo XX</p>
<p><b>*Etapa Actual desde 1930 en adelante</b></p> <p>La participación política de los ciudadanos.</p> <p>Alternancias entre democracias y dictaduras</p> <p>Viendo cómo estos últimos han contado con apoyos sociales.</p> <p>El voto femenino y la ampliación de la ciudadanía política de las mujeres.</p>	<p>Leer e interpretar historietas, videos documentales, fotografías y testimonios.</p> <p>Registrar conclusiones acerca de las posibilidades y límites del sistema democrático en la actualidad.</p>



Expediente 1500-181/19

//Plata, 29 de noviembre de 2019

Vista las presentes actuaciones, este Consejo de Enseñanza Media y Primaria, en reunión del día de la fecha, resuelve:

1) Aprobar la solicitud de convocatoria al Concurso Docente para ocho (8) cargos de Maestro de Educación Primaria -toma de posesión efectiva en el turno mañana-, elevada a fs. 23, por la Escuela Graduada Joaquín V. González.

2) Proponer a los siguientes profesores para integrar el Jurado que deberá entender en la sustanciación de dicho Concurso, de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza 279:

- Dos Profesores Ordinarios del Sistema de grado especialista en la enseñanza de la disciplina en el nivel que se concurra.

**Titulares:**

Verónica Grimaldi (Matemática)

Leticia Lapasta (Ciencias Naturales)

**Suplentes:**

Mónica Escobar (Matemática)

Ana Gabriela Dumrauf (Ciencias Naturales)

-Dos Coordinadores de la disciplina del área de la institución.

**Titulares:**

Gabriela Hoz (Prácticas del Lenguaje)

Viviana Pappier (Ciencias Sociales)

**Suplentes:**

Sara Bosoer (Prácticas del Lenguaje)

María Cristina Garriga (Ciencias Sociales)

-Un Maestro de otras Universidades Nacionales del mismo nivel que se concurra.

**Titular:** Sandra Sofía Vallejos

**Suplente:** Sandra Elisabet Echeverría



3) Aprobar en los términos del artículo 5º, inciso 5) de la Ordenanza 279, la presentación de los contenidos mínimos/programas, a fs.1-22, enmarcada en el Proyecto Institucional del Colegio objeto de la convocatoria, aprobado oportunamente.

4) A los fines de la inscripción, los aspirantes deberán presentar, en el plazo previsto en el artículo 2º de la Ordenanza 279, Propuesta Pedagógica enmarcada en el mencionado Proyecto Institucional del Colegio objeto de la convocatoria. La misma se presentará en original y cinco (5) copias todas firmadas, en un único sobre cerrado que será abierto en el momento del concurso. En el exterior del sobre deberá constar el área que han elegido para la confección de la mencionada propuesta.

Asimismo, los aspirantes deberán presentar original y cinco (5) copias del Curriculum Vitae normalizado que estará a disposición de los aspirantes en el colegio objeto de la convocatoria.

5) Aprobar en los términos del artículo 25º de la Ordenanza 279 que la oposición se desarrollará según la siguiente modalidad:

-La clase de oposición se enmarcará en las áreas que se sortearan a tales efectos

-Los integrantes del Jurado titular de las áreas sorteadas o sus respectivos suplentes pondrán, en sobre cerrado, dos temas seleccionados de los contenidos mínimos aprobados para el concurso. En tanto que el Jurado Maestro de otra Universidad Nacional lo hará con un tema de cada una de las áreas sorteadas.

- En acto público a realizarse 48 hs. Antes de la fecha establecida para el concurso, se sortearán tres de los seis temas presentados por el conjunto de profesores.

- Los concursantes elegirán uno de los tres temas sorteados para el desarrollo de la prueba de oposición. La misma tendrá carácter público, no pudiendo ser presenciada por otros aspirantes.

- El sorteo de las áreas arrojó el siguiente resultado:

Prácticas del Lenguaje.

Ciencias Sociales.

**CONSEJO DE ENSEÑANZA MEDIA Y PRIMARIA**

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*